Generado: 18 December, 2025, 23:42

NO COINCIDE LA FACTURA DEL COCHE CON LA CANTIDAD PAGADA

| Escrito por | PEIROV - | 14/06/2015 12.0 | 4 |
|-------------|----------|-----------------|---|
| | | | |

Hola, hace unos dos meses me compre coche nuevo de un concecionario oficial.

A la entrega me dieron como factura unicamente el presupuesto del coche, mas el permiso de circulacion, ficha tecnica, numerito ,impuesto del ayuntamiento.

Por desgracia, al cuarto dia me robaron el coche. A partir de entonces me di cuenta de

los problemas. Del seguro me pidieron entre otras cosas la factura de la compra.

Pero del concecionario me dieron varias facturas, que no coinciden con la cantidad que yo he pagado. A parte de esto dos de las facturas el seguro no las reconoce.

Que debo hacer para conseguir factura del coste real del coche.

gracias http://foro.preguntasfrecuentes.net/images/fbfiles/files/presupuesto-20150614.pdf http://foro.preguntasfrecuentes.net/images/fbfiles/files/factura-20150614.pdf

Re: NO COINCIDE LA FACTURA DEL COCHE CON LA CANTIDAD PAGADA

Escrito por tucapital.es - 15/06/2015 09:09

Debes de exigirlo al concesionario la cuantía pagada.

No tienes comprobante de pago (la transferencia bancaria).

Salu2.

Re: NO COINCIDE LA FACTURA DEL COCHE CON LA CANTIDAD PAGADA

Escrito por PETROV - 15/06/2015 13:49

Claro que tengo comprobante del pago.

Tambien el contrato con la financiera para el resto del dinero.

Del concecionario me dicen , que mas que esto no me dan.

Re: NO COINCIDE LA FACTURA DEL COCHE CON LA CANTIDAD PAGADA

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/06/2015 22:42

Revisa las condiciones de tu póliza de seguro para ver qué indica exactamente en caso de robo.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 18 December, 2025, 23:42

De todas formas, no debería ser necesaria la factura. Deben abonarte el valor de venta actual del vehículo que has comprado. Con entrar en la web oficial de la marca y configurar el coche exactamente igual al que te has comprado debería ser suficiente.

Ya que puede que ahora el coche tenga menos promoción, o por ejemplo ya no dispones del Plan PIVE que te han aplicado... (si te dieran el dinero que tú pagaste saldrías perdiendo por ello...)

Respecto al concesionario, puedes exigir factura por el mismo importe que has pagado. Sino sería denunciable a Hacienda y más disponiendo del comprobante de pago.

Salu2 y ánimo!

Re: NO COINCIDE LA FACTURA DEL COCHE CON LA CANTIDAD PAGADA

Escrito por PETROV - 16/06/2015 17:47

En la poliza pone , que se me pagara el 100 por cien el valor del coche. Esto si, solo presentando la factura de la compra. De echo ya me pagaron. Pero de las varias facturas del consecionario , por valor total de 16 430 euros, me acceptaron solo las de 15 480.

los 2000 euros del plan PIVE no figuran en la factura. Por lo tanto no me los pagan. En el presupuesto , el coche me costaba 19 084 euros. Me rebajaron 2000 euros plan PIVE, mas 654 euros descuento por comrar coche de exposicion.

Nisiquiera me abonaron los 16 430 que pague en contado.

Ya no se que acer. Me he metido en buen lio.
